

Ref: TRL

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Vistas las propuestas formuladas por las distintas Delegaciones de este Ayuntamiento, se hace preciso modificar al alza el Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio, mediante transferencias de crédito, por un total de **475.976,52 € (Expt. Gex 2024/47697)** por todo ello se hace necesario acudir a la tramitación contenida en los arts. 169 y s.s. del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, y 40 s.s. del R.D. 500/1990 para este tipo de modificaciones.

En virtud de los artículos anteriormente citados y la Base 9ª de Ejecución del Presupuesto, y visto, además el informe favorable de la Intervención, en uso de las facultades que me otorgan:

VENGO EN APROBAR el expediente núm. **26/2024** de transferencias de créditos en el Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio, con el siguiente detalle:

1.- Se hace necesario incrementar las aplicaciones presupuestarias que a continuación se detallan, debido a que el crédito con que fueron dotadas no ha sido suficiente para gastos que no pueden demorarse al ejercicio siguiente, por lo que se solicita la siguiente transferencia de crédito

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Positivas
254.1360.467.00	Aportación al Consorcio Extinción de Incendios	221.816,77 €
001.1710.622.05	GDR Construc. Zona infantil juegos de agua	6.648,83 €
152.2410.131.00	Retrib. Pers. Laboral Temporal.- Programa Emplea Joven	25.000,00 €
144.9200.160.04	Cuotas Seg. Social.- Pago Sentencia Seguridad Social	100.000,00 €
381.2312.227.07	Ayudas a Domicilio Municipal	3.600,00 €
345.9430.463.00	Aportación Mancomunidad Subbética	90.000,00 €
161.9120.230.00	Indemnizaciones Miembros Corporativos	28.410,92 €
	TOTAL AUMENTOS.....	475.476,52 €

BAJAS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Negativas
152.1300.120.01	Sueldo Funcionarios A2.- Seguridad	2.928,94 €
152.1300.120.03	Sueldo Funcionarios C1.- Seguridad	50.356,48 €
152.1300.121.00	C. Destino Funcionarios.- Seguridad	35.000,00 €
152.1300.121.01	C. Específico Funcionarios.- Seguridad	10.000,00 €
152.1500.120.00	Sueldo Funcionarios A1.- Infraestructuras y Obras Urbanas	25.000,00 €
152.1500.120.01	Sueldo Funcionarios A2.- Infraestructuras y Obras Urbanas	7.000,00 €
152.1500.120.03	Sueldo Funcionarios C1.- Infraestructuras y Obras Urbanas	12.170,46 €
152.1500.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Infraestructuras y Obras Urbanas	3109,72 €
152.1500.121.00	C. Destino Funcionarios.- Infraestr. y Obras Urbanas	22.000,00 €
152.1500.121.01	C. Específico Funcionarios.- Infraestr. y Obras Urbanas	30.000,00 €
152.1510.120.00	Sueldo Funcionarios A1.- Urbanismo	3.500,00 €
152.1510.120.01	Sueldo Funcionarios A2.- Urbanismo	1.000,00 €
152.1510.130.00	R. Básicas Personal Laboral.- Urbanismo	6.500,00 €
152.1510.130.02	R. Complementarias Personal Laboral.- Urbanismo	9.000,00 €
152.1531.130.00	R. Básicas Personal Laboral.- Vías Públicas	62.000,00 €
152.1531.130.02	R. Complementarias Personal Laboral.- Vías Públicas	23.000,00 €
152.1630.130.00	R. Básicas Personal Laboral.- Limpieza Viaria	1.900,00 €
152.1630.130.02	R. Complementarias Personal Laboral.- Limpieza Viaria	15.000,00 €
152.1710.130.00	R. Básicas Personal Laboral.- Parques y Jardines	24.000,00 €
152.1710.130.02	R. Complementarias Personal Laboral.- Parques y Jardines	10.000,00 €
	Suma y Sigue.....	353.465,60 €

Código seguro de verificación (CSV):

C7DC A6FC 579F 7078 A29A



C7DCA6FC579F7078A29A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por la interventora CARRASCO MUÑOZ PALOMA MARIA el 19-12-2024

Firmado por el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 19-12-2024

T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 19-12-2024

Num. Resolución:

2024/00015568

Insertado el:

19-12-2024

Ref: TRL

BAJAS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Negativas
	Suma y Sigue.....	353.465,60 €
152.2310.120.00	Sueldo Funcionarios A1.- Servicios Sociales	3.600,00 €
152.9200.121.00	C. Destino Funcionarios.- Admón. General	28.000,00 €
152.9200.121.01	C. Específico Funcionarios.- Admón General	18.000,00 €
152.9200.130.00	R. Básicas Personal Laboral.- Admón General	23.000,00 €
152.9200.130.02	R. Complementarias Personal Laboral.- Admón General	11.000,00 €
152.9200.120.07	Sueldo Funcionarios Interinos	8.029,20 €
152.9200.131.00	Retribuciones Personal Laboral Temporal	2.381,72 €
152.9120.100.00	Asignaciones Miembros Corporación	28.000,00 €
	TOTAL BAJAS.....	475.476,52 €

2.- Desde la Delegación de Educación, se solicitan la siguiente transferencia de crédito para la realización de gastos específicos que no pueden demorarse al ejercicio siguiente y para los que no existe crédito adecuado y suficiente

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Positivas
331.3240.625.17	Equipamiento Escuela Mnpal. Música y Danza	500,00 €
	TOTAL AUMENTOS.....	500,00 €

BAJAS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Negativas
331.3242.480.79	Cuota Asoc. Andaluza de Esc. Música y Danza	500,00 €
	TOTAL BAJAS.....	500,00 €

RESUMEN

TOTAL AUMENTOS POR TRANSFERENCIAS	475.976,52 €
TOTAL BAJAS POR TRANSFERENCIAS	475.976,52 €

Código seguro de verificación (CSV):

C7DC A6FC 579F 7078 A29A



C7DCA6FC579F7078A29A

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por la interventora CARRASCO MUÑOZ PALOMA MARIA el 19-12-2024

Firmado por el Alcalde D. FERNANDEZ GARCIA AURELIO el 19-12-2024

T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 19-12-2024

Num. Resolución:

2024/00015568

Insertado el:

19-12-2024